

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR/2025/161255

TÍTULO: OBRAS DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CAMPO DE GOLF EN EL PARQUE DEPORTIVO "LA GARZA". LINARES (JAÉN)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 1.800.198,09 euros, más 378.041,60 euros de I.V.A., total 2.178.239,69 euros

PROCEDIMIENTO: abierto

ORDEN DEL DÍA: revisión del informe de la comisión técnica de valoración de la justificación de la oferta de UTE ECOFILIA – RETRODER S.L.

En Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 23 de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación, que se relacionan a continuación:

ASISTENTES

Presidenta:

- Francisco Javier Barranco Moreno, jefe de Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Vocales:

- José Andrés Rodríguez Martos, jefe de Servicio de Propiedad Intelectual de la Secretaría General Técnica, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- Ildefonso Morales Linares, interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.

- José Garcés Alonso, asesor técnico de tecnología del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

- José Francisco Álvarez Fernández, jefe del departamento de seguimiento de obras del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Secretaria:

- Pasión Sánchez Florido, jefa de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.

La sesión tiene lugar de forma telemática a través de la aplicación Zoom, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.10 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

El presidente de la mesa, comprobada la existencia de quorum de asistencia, da inicio a la sesión.

Se revisa la documentación previa a la adjudicación presentada por la UTE INOHSO OBRAS HIDRÁULICAS S.A. - PINUS S.A., en virtud de la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).


La mesa acuerda requerirle al licitador la presentación de la siguiente documentación:

1. Apartado d) de la cláusula 10.7 del PCAP - Documentación justificativa de la concreción de las condiciones de solvencia mediante dedicación o adscripción de medios.

La empresa deberá subsanar el anexo XV del PCAP.

CONTR/2025/161255 Acta 23/10/2025



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO PASION SANCHEZ FLORIDO	31/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF4VDDLDGVVHQ3A7NJLUWQYT59	PÁG. 1/2	

De conformidad con el apartado 4.F del Anexo I del PCAP, el personal técnico propuesto como jefe de la obra de referencia, deberá indicar en dicho anexo dos obras de al menos 1 millón de euros de presupuesto de ejecución material, en las que haya actuado como jefe de obra. El anexo debe firmarse por el responsable propuesto.

2. Apartado i) de la cláusula 10.7 del PCAP – Garantía definitiva

La empresa deberá aportar el certificado de haber constituido la garantía definitiva en la Caja General de Depósitos de la Junta de Andalucía.

Y no siendo otros los asuntos a tratar se da por terminada la reunión a las 12:15 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.


El presidente de la mesa de contratación

La secretaria de la mesa de contratación

Francisco Javier Barranco Moreno

Pasión Sánchez Florido



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO PASION SANCHEZ FLORIDO	31/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF4VDDLDGVVHQ3A7NJLUWQYT59	PÁG. 2/2	